

**ACOSO ESCOLAR:
*BULLYING Y CIBERBULLYING***

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

ABOGADO Y DOCTOR EN DERECHO

**ACOSO ESCOLAR:
*BULLYING Y CIBERBULLYING***

2017

JTB
BOSCH EDITOR

© FEBRERO 2017 JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

© FEBRERO 2017



Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.librieriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-946634-1-3

ISBN digital: 978-84-946634-2-0

D.L.: B4137-2017

Diseño de portada: Black Concepts

<https://www.behance.net/BlackConcepts>

contactblackconcepts@gmail.com

Diseño interior y maquetación: Cristina Payà (cspaya@sbeditorialdesign.com)

Printed in Spain – Impreso en España

*¡Educad a los niños y no será necesario
castigar a los hombres!*

Pitágoras

A mi pueblo de Arahal al que tanto quiero
y siempre llevo en mi corazón

Índice

Abreviaturas.....	15
Prólogo.....	17
CAPÍTULO I	
Introducción.....	21
CAPÍTULO II	
El acoso escolar.....	25
CAPÍTULO III	
Personas participantes en el acoso escolar.....	37
1. Acosador.....	37
2. La víctima acosada.....	43
3. Cómplices.....	47
CAPÍTULO IV	
Formas de abuso de poder del agresor.....	51
CAPÍTULO V	
Cómo saber si se sufre <i>bullying</i>	55
CAPÍTULO VI	
Consecuencias del acoso escolar.....	59
CAPÍTULO VII	
Episodios más notorios de acoso escolar en España.....	63

CAPÍTULO VIII	
El <i>bullying</i> por motivo de homofobia y transfobia.....	73
CAPÍTULO IX	
Concepto de <i>ciberbullying</i>	85
CAPÍTULO X	
Los riesgos de las nuevas tecnologías.....	99
CAPÍTULO XI	
La prevención del <i>ciberbullying</i> en los centros educativos.....	105
CAPÍTULO XII	
El <i>happy slapping</i> como otra nueva moda de <i>ciberbullying</i>	111
CAPÍTULO XIII	
El método KIVA contra el acoso escolar.....	115
CAPÍTULO XIV	
Medidas legales de prevención del acoso escolar	119
1. Marco legislativo de protección del menor escolar ...	122
2. Protocolo de actuación en supuesto de acoso escolar..	128
CAPÍTULO XV	
La jurisdicción Penal en el acoso escolar	135
1. La responsabilidad penal del agresor.....	135
2. Tipo delictivo	142
3. Responsabilidad penal profesores y responsabilidad del centro educativo.....	144
CAPÍTULO XVI	
La reclamación civil en el acoso escolar	147

1. La responsabilidad civil prevista en el procedimiento penal de menores.....	147
2. La responsabilidad civil como consecuencia del acoso escolar.....	156
3. Responsabilidad del centro escolar	161
4. Responsabilidad de los centros educativos públicos .	174
CAPÍTULO XIII	
Cuantificación y valoración del daño por acoso escolar	181
1. Cuantificación del daño.....	181
2. Valoración del daño	183
Bibliografía	189

Abreviaturas

AP	Audiencia Provincial
Art.	Artículo
BOE	Boletín Oficial del Estado
CC	Código Civil
CE	Constitución Española
CEAPA	Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos
CP	Código Penal
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
FELGTB	Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales
FGE	Fiscalía General del Estado
INTECO	Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación
LO	Ley Orgánica
LORRPM	Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores
LRCSCVM	Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor
STS	Sentencia del Tribunal Supremo

STSJ	Sentencia del Tribunal Superior de Justicia
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UNESCO	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Prólogo

«Miedo visceral y recurrente que lacera los ánimos y martillea en las sienes de un horizonte ingrato. Las NÁUSEAS son tremendas y los pasillos son una amenaza para su integridad. No se siente seguro y balbucea al cobijo de una sombra temida y artera. No hay salida posible y la desesperación lo invita a la huida, a meter la cabeza bajo el ala y borrar del mapa todas esas risas malolientes. No puede más, tiene que escapar del túnel, salir volando y liberarse de aquella carga siniestra. Desea cerrar los ojos para no temblar más, nunca más».

Por desgracia, y con demasiada frecuencia, esta escena desencantada, cual desierto del alma, se está repitiendo en nuestros colegios para tatuar con sangre en nuestros hijos, golpes y gestos que no se borran tan fácilmente. Violencia extrema focalizada en el más débil y que está saliendo a la luz, para martirio de los jóvenes sufridores.

El *bullying* y el *ciberbullying*, han proliferado en nuestros días para poner la nota preocupante en el futuro de los niños. Un problema, cada vez más acuciante y que está ocupando portadas. Un acoso escolar que puede mermar las facultades de los estudiantes, restando capacidades y lastrando su autoestima. Una lacra presente en la sociedad y que debemos saber atajar para no destruir los cimientos del mañana.

Ajenos a la cruda verdad, cuando llegamos a conocer tales términos, ya no podemos hacer nada por revertir la situación. Y la noticia salta a la palestra en forma de suicidio, con una carta desesperada de por medio. La impotencia surge a raudales entre los padres, maestros y directores.

Quitarse la vida llevado por la desesperación y la angustia tiene que ser algo extremo, un punto al que sólo se llega cuando todas las puertas se han cerrado o la situación se ha vuelto insostenible. Todo es negro y sólo existe la malvada presencia de un acosador y su violencia, los insultos y la indolencia de ver cómo lo consienten sus afines.

En ese punto la persona no existe y llega a rebajarse a la mínima esencia. No es nada, un cero a la izquierda y pasa desapercibido para todo el mundo. A nadie le importará, llegado el caso, que se quite la vida. Aunque sus padres sospechan, no se lo imaginan. Ya está tomada la decisión y escribe la carta de despedida. Un adiós prematuro por una violencia continuada.

Es triste y lamentable comprobar que nos ponemos en marcha cuando el daño está hecho, cuando ya no hay vuelta atrás. Miradas anónimas que permanecen escondidas para alzar la voz contra los violentos. Un problema que debe afrontarse para atajarse de raíz.

En la actualidad, con las nuevas tecnologías, se disfruta grabando las gamberradas, actitudes violentas y maltratos a los estudiantes. Impunidad absoluta y culpabilidad por omisión. Los débiles sufren las consecuencias y los demás se quedan mirando, impasibles ante la desfachatez absoluta. Eso no puede ocurrir más.

Con su habitual maestría y minuciosidad, el doctor en Derecho, D. José Antonio Martínez Rodríguez, recoge en este libro la problemática del acoso escolar que sufren muchos estudiantes, permaneciendo la mayoría de ellos en el anonimato, por temor a las represalias.

Realizando una pormenorizada y concienzuda investigación recoge datos reales sobre el acoso escolar, situaciones actuales y comprometidas, la alarma social que supone, y la poca importancia que, por desgracia, parece que se le da desde las instituciones.

En este libro se recoge la preocupación existente por el paulatino crecimiento del *bullying* en nuestra sociedad. Casos reales, circunstancias del entorno y un vacío legal que ata las manos de mucha gente. ¿Parsimonia? ¿Desconocimiento? ¿Despreocupación?, pues el panorama no es nada halagüeño.

La última parte está dedicada a la faceta legal, donde se recogen leyes y directrices armonizadas para castigar al acosador, evitar la perpetración del *bullying*, o poner algunas trabas a la impunidad de los cobardes violentos.

El Doctor en Derecho Martínez Rodríguez, experto en investigación legal, ha afrontado este proyecto no sólo con vistas a los abogados, jueces y cuerpos de seguridad del estado, sino que lo ha realizado con la intención de que los padres, maestros, directores de centros, periodistas, psicólogos y políticos, tenga un manual por el que regirse, y unas normas y recomendaciones para actuar contra el acoso escolar.

Para mí ha sido un honor disfrutar de esta magnífica obra, deleitarme con el conocimiento del autor y empapararme de una temática terriblemente desconocida, y a la vez temida, por el resto de los mortales.

Luchemos todos juntos contra esta lacra maldita, para que nuestros hijos puedan crecer y estudiar libres, sin cortapisas ni violencias, sin el peligro de un acosador que les ampute las ganas de vivir con entusiasmo. Paremos el acoso escolar de una vez por todas.

Enhorabuena José Antonio por esta magnífica obra que, a buen seguro, será el faro que alumbrará el camino apropiado para erradicar el *bullying* de nuestras aulas.

José Carlos Mena Sánchez

Orientador Profesional, Experto en desarrollo personal y escritor

CAPÍTULO I

Introducción

En este trabajo se aborda minuciosamente la problemática del acoso escolar que, aunque ha existido desde hace muchas décadas, en la actualidad está tomando carta de naturaleza por las graves consecuencias que está provocando entre los menores escolares. La situación es tal que la alarma se está extendiendo debido a la agresividad y violencia que se están originando en las aulas de los centros educativos, que hacen perjudicar las relaciones sociales y que dificultan la convivencia de nuestros estudiantes.

Esta situación se agrava ante el silencio de las víctimas y de los testigos, aun cuando este tipo de violencia entre iguales destruye, lenta y profundamente la autoestima y confianza de los menores víctimas del acoso escolar. Esta agresividad continuada va provocando en el menor acosado un estado depresivo, con episodios de ansiedad, carencia de integración social, bajo rendimiento escolar e incluso, como consecuencia extrema y debido al miedo, angustia y desesperación, llevando en muchas ocasiones a que la víctima se suicide.

En este estudio se ha partido del concepto de *bullying*, al que ha definido nuestro Alto Tribunal y la Instrucción núm. 10/2005 de la Fiscalía General del Estado, «*como un catálogo de conductas, en general permanentes o continuadas en el tiempo y desarrollas por unos o más alumnos sobre otro, susceptible de provocar en la víctima sentimientos de terror, angustia e inferioridad, idóneo para humillarle, envilecerle y quebrantar, en su caso, su resistencia física y moral*».

Los agentes intervinientes en el *bullying* normalmente son el agresor y la víctima, aunque también es usual que tengan un importante protagonismo los compañeros de clase, que aparecen como espectadores en la mayoría de los casos de acoso escolar, ya que aunque no sean protagonistas iniciales, inhiben la ayuda y fomentan la participación del agresor al no denunciar la violencia hacia la víctima por miedo a convertirse también ellos en blanco de los escolares violentos.

Otra de las formas de acoso escolar que en la actualidad se está generando con mucha asiduidad la encontramos en el entorno de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y que se ha venido a denominar como *ciberbullying*, que incluye acciones y chantajes, vejaciones e insultos de niños a otros niños, y que según el Observatorio de la Seguridad de la Información, se puede conceptualizar como «*el uso o difusión de información lesiva y difamatoria en formato electrónico a través de medios de comunicación como el correo electrónico, la mensajería de texto a través de teléfono o dispositivos móviles o la publicación de videos y fotografías en plataforma electrónicas*».

Este tipo de violencia debe ser dilatada en el tiempo y no puntual, y los acosadores y víctimas deben ser escolares de edades similares, debiendo ser el medio utilizado para llevar a cabo el acoso el tecnológico como Internet, telefonía móvil, redes sociales o plataformas de difusión de contenidos.

Uno de los programas que está provocando furor en el mundo para prevenir o terminar con el acoso escolar en las aulas, es el denominado como método KIVA, que proviene del país escandinavo de Finlandia. Este programa se está utilizando en la actualidad en toda Europa, ya que este método no se centra en la dialéctica de la confrontación entre acosador y víctima, sino que está basado en el protagonismo y en la actuación de los alumnos testigos que se ríen y